

INTERNATIONAL PRESENCE  
LOCAL EXPERTISE



## ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2020



Fondo de Subsidio C.P.A.

San José, 05 de febrero, 2021

 (506) 4703-0523

 Curridabat. Oficentro Galerías del Este, 3 piso, Oficina #34.



**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO**  
**POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**A la Junta Directiva**  
**Asamblea General**  
**Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en su segmento del Fondo de Subsidio CPA, que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de actividades, de cambios en el patrimonio neto, y de flujos de efectivo para el año que termina en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en su segmento del Fondo de Subsidio CPA, su desempeño financiero y flujos de efectivo para el año que terminó a tal fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Fundamentos de la Opinión y Responsabilidad del Auditor**

Nuestra Auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y disposiciones de Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

### **Otros asuntos a informar**

Los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en su segmento del Fondo de Subsidio CPA, por el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2019 fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes en su informe con fecha



el 14 de enero de 2020 expresaron una opinión limpia, los mismos se presentan con fines comparativos e informativos.

### **Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera, así como del Control Interno que la Administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error, como se indicó anteriormente, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en su segmento del Fondo de Subsidio CPA, de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en su segmento del Fondo de Subsidio CPA.

### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestros objetivos son los de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una Auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

1. Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debidos a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de Auditoría para responder a dichos riesgos, obteniendo evidencia de Auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del Control Interno.
2. Obtenemos conocimiento del Control Interno, relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en su segmento Fondo de Subsidio CPA, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o conclusiones futuras pueden ser causa de que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en su segmento Fondo de Subsidio CPA, deje de ser una entidad en funcionamiento.

5. De acuerdo con la NIA 570 revisada, sobre la responsabilidad como auditores, en la relación con la empresa en funcionamiento y las implicaciones del informe de auditoría, es importante señalar que en vista de la Pandemia Mundial a razón del Covid19, las autoridades costarricenses decretaron Emergencia Nacional en marzo 2020, lo cual generó la aplicación de medidas sanitarias que de forma directa e indirecta generaron para el período 2020 afectación económica para diversas actividades; ante lo cual dentro de nuestra responsabilidad de revisión del principio contable de negocio en marcha, hemos tenido que ampliar el análisis del entorno de la organización y su afectación económica producto de la pandemia por el Covid-19, así como su sostenibilidad y equilibrio financiero, para continuar su normal funcionamiento en época de pandemia por Covid-19.
6. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido en los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de Auditoría respecto de la información de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los Estados Financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra Opinión de Auditoría.
7. Nos hemos comunicado con los responsables del Gobierno del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en su segmento del Fondo de Subsidio CPA con relación a otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la Auditoría y los hallazgos significativos de la Auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del Control Interno que identificamos en el transcurso de la Auditoría.
8. Hemos proporcionado a los encargados del Gobierno de la Entidad una Declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las respectivas salvaguardas.

05 FEBRERO 2021



Lic. Walter Gómez Bustos  
Contador Público Autorizado  
Número de carné 5504

Póliza de fidelidad 0116 FIG 0000007 Vence el 30/09/21

**DESPACHO GÓMEZ DURAN & ASOCIADOS SAP.**

4



Se cancela Timbre de ley No  
6663 por ₡1.000 en original

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

Fondo de Subsidio CPA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
<b>ACTIVOS:</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo del Fondo de Subsidio CPA	3	29 090	1 331 148
Intereses por cobrar	4	7 945 912	5 765 416
Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA	5	187 342 705	161 659 624
<b>Total activo corriente</b>		<b>195 317 707</b>	<b>168 756 187</b>
<b>Total activos</b>		<b>195 317 707</b>	<b>168 756 187</b>
<b>PASIVO Y ACTIVOS NETOS:</b>			
<b>ACTIVOS NETOS</b>			
Fondo de subsidio CPA		195 317 707	168 756 187
<b>Total Pasivo y Activo Neto</b>		<b>195 317 707</b>	<b>168 756 187</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Lic. Andrey Mena Martínez  
Contador General



Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc  
Director Ejecutivo

## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

Fondo de Subsidio CPA

## ESTADO DE ACTIVIDADES

Para los períodos terminados del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020 y 2019

(Expresado en colones costarricenses)

	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
<b>INGRESOS:</b>			
Cuotas del Fondo de Subsidio CPA	6	14 301 599	14 379 093
<b>Total de ingresos brutos</b>		<b>14 301 599</b>	<b>14 379 093</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>			
Pagos de subsidios	7	550 000	350 000
Gasto por comisiones Financieras	8	5 972	0
<b>Total gastos de operación</b>		<b>555 972</b>	<b>350 000</b>
<b>Excedentes antes de ingresos financieros</b>		<b>13 745 627</b>	<b>14 029 093</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS, NETO:</b>			
Ingresos por comisiones e intereses	9	12 815 892	8 739 652
<b>Total de ingresos financieros, neto</b>		<b>12 815 892</b>	<b>8 739 652</b>
<b>Excedentes netos</b>		<b>26 561 519</b>	<b>22 768 745</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



Lic. Andrey Mena Martínez  
Contador General




Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc  
Director Ejecutivo

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**Fondo de Subsidio CPA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO**  
 Para los períodos terminados al 31 de Diciembre del 2020  
*(Expresado en colones costarricenses)*

	<u>Activo Neto</u>	<u>Excedente del período</u>	<u>Total Activo Neto</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	<b>124 176 773</b>	<b>19 599 518</b>	<b>143 776 291</b>
Excedente Acumulado	19 599 518	-19 599 518	0
Excedente del periodo	0	24 979 897	24 979 897
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	<b>143 776 291</b>	<b>24 979 897</b>	<b>168 756 188</b>
Excedente Acumulado	24 979 897	-24 979 897	0
Excedente del periodo	0	26 561 519	26 561 519
Saldos al 31 de Diciembre del 2020	<b>168 756 188</b>	<b>26 561 519</b>	<b>195 317 707</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



**Lic. Andrey Mena Martínez**  
 Contador General



**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
 Director Ejecutivo



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**Fondo de Subsidio CPA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Para los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019  
*(Expresado en colones costarricenses)*

	<u>Diciembre 2020</u>	<u>Diciembre 2019</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Excedente del período	26 561 519	22 768 745
	<u>26 561 519</u>	<u>22 768 745</u>
<b>Variación en activos y pasivos operativos</b>		
Intereses por cobrar	-2 180 496	5 286 067
<b>Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de operación</b>	<u>24 381 023</u>	<u>28 054 811</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Variación en las inversiones	-25 683 081	25 435 925
<b>Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de inversión</b>	<u>-25 683 081</u>	<u>25 435 925</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento en el fondo de Subsidio CPA		
Variación de efectivo y equivalentes de efectivo del período	-1 302 058	-5 742 095
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	<u>1 331 148</u>	<u>7 073 243</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<u>29 090</u>	<u>1 331 148</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros



**Lic. Andrey Mena Martínez**  
 Contador General



**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
 Director Ejecutivo



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**FONDO DE SUBSIDIO CPA**  
**(San José, Costa Rica)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresados en colones costarricenses)**

**(Nota1) Información General**

El Fondo de Subsidio del CPA, en adelante referido como “el Fondo”, forma parte de la cuota de colegiatura del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Al 31 de diciembre la cuota asciende a ₡200 mensuales.

Los registros contables del Fondo se efectúan por medio del sistema contable del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica dentro de la balanza de comprobación; con el propósito de cumplir con las disposiciones del reglamento, se presentan los Estados Financieros separados del Fondo de Subsidio del CPA, teniendo en consideración que no tiene figura jurídica separada al Colegio. Dicho Fondo es manejado de forma restringida de los recursos propios del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, ya que no se puede disponer del mismo más que para los subsidios ya establecidos en su Estatuto.

Inicialmente La cuota según se definió en el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA según acuerdo No. 332-2006 aprobado en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 09 de noviembre del 2006. En dicho acuerdo se dispuso que tanto el Fondo como los rendimientos respectivos se capitalizarán durante cinco años para fortalecer dicho patrimonio antes que operara el mismo.

A partir del segundo semestre del 2012, se puso en funcionamiento el Fondo, brindando únicamente los beneficios de ayuda temporal de los miembros del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y subsidio por sepelio, así como se ha puesto en proceso de estudio una actualización al reglamento de operación del Fondo.

El 31 de Julio del 2017, se realizó la evaluación del estudio actuarial del Fondo de subsidio del colegio, el cual fue constituido, con base a sus Estatutos aprobados en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 09 de agosto del 2006. Este Fondo tiene dos tipos de beneficios: el subsidio por incapacidad, y el subsidio por sepelio.

*Resultados del estudio actuarial:*

Al 31 de agosto del 2017 las características demográficas de la población del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, presentan un registro de 6339 asociados activos, los cuales 66% son hombres y 34% corresponde a mujeres. Así mismo la edad media de toda la

población es de 50.1 años. Los beneficios otorgados por el Fondo en casos de subsidios han sido pocos. De diciembre 2018 a Diciembre 2020 el Fondo ha otorgado un total de 25 subsidios por un monto total de ₡ 1.250.000.

Actualmente el fondo cuenta con el monto total de lo facturado dentro de sus ingresos, ya que el Colegio asume la cuenta por cobrar, según acuerdo de Junta Directiva, de marzo del 2019, se decide que el monto se siga manejando de la misma manera.

Actualmente hay 365 colegiados suspendidos, de los cuales toda su facturación sobre el Fondo de Subsidio CPA, se encuentra en el auxiliar de colegiados suspendidos y no en el balance, ya que en su momento se registraron a incobrables. Los datos suministrados son producto de una revisión del área de cobros del departamento financiero, con corte al 31 de diciembre del 2020.

#### **(Nota 2) Base de preparación**

##### **a) Declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), teniendo en cuenta que los mismos son incluidos en los Estados Financieros principales del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

El período económico del Fondo de Subsidio CPA va del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

##### **b) Base de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado.

##### **c) Moneda funcional y de presentación**

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (₡), moneda funcional del Colegio y la unidad monetaria de la República de Costa Rica, tal y como lo requieren por las normas que conforman la base de preparación de los Estados Financieros. Toda información es presentada en colones sin céntimos y han sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se ha expresado de otra forma.

**(Nota 3) Efectivo y equivalentes de efectivo del Fondo de Subsidio CPA**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el efectivo, el equivalente de efectivo y las cuentas de banco, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo Fondo	29 090	1 331 148
<b>Total</b>	<b>29 090</b>	<b>1 331 148</b>

- (i) Los equivalentes de efectivo corresponden al saldo de la cuenta bancaria establecida para el Fondo de Subsidios CPA.
- (ii) El aumento o la disminución en los equivalentes de efectivo, depende de la fecha de vencimiento de la inversión.

**(Nota 4) Intereses por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses por cobrar de las inversiones del Fondo de Subsidio CPA son:

Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Intereses por cobrar	7 945 912	5 765 416
<b>Total</b>	<b>7 945 912</b>	<b>5 765 416</b>

**(Nota 5) Instrumentos Financieros Fondo de Subsidio CPA**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen inversiones a costo amortizado que corresponden a certificados de depósito a plazo, en colones costarricenses, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Las tasas de interés en las inversiones del Fondo de Subsidio CPA oscilan entre 5.23% y 8.35% con vencimientos entre octubre de 2022 y diciembre de 2022 (En el 2019 los intereses fueron 7.09% y 8.35% con vencimiento entre diciembre 2019 y diciembre 2022).

Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Instrumentos financieros fondo de Subsidio CPA	187 342 705	161 659 624
<b>Total</b>	<b>187 342 705</b>	<b>161 659 624</b>

**(Nota 6) Cuotas del Fondo de Subsidio CPA**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuotas del Fondo de Subsidio CPA, que corresponden a ¢200 por colegiado que corresponden a ¢350.000 suman un total de:

Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Cuotas del Fondo de Subsidio CPA	14 301 599	14 379 093
<b>Total</b>	<b>14 301 599</b>	<b>14 379 093</b>

**(Nota 7) Pagos de subsidios:**

En el 2020 se entregaron 11 subsidios por concepto de sepelio, en el 2019 fueron 7 subsidios.

Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Pagos de Subsidios	550 000	350 000
<b>Total</b>	<b>550 000</b>	<b>350 000</b>

**(Nota 8) Gastos por comisiones financieras**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las comisiones por transferencias que se realizan en el Banco Popular suman un total de:

Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Gastos por comisiones Financieras	5 972	0
<b>Total</b>	<b>5 972</b>	<b>0</b>

Las comisiones financieras corresponden a los cargos bancarios por pago de subsidios hacia otros bancos.

**(Nota 9) Ingreso por comisiones e intereses**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses ganados por las inversiones que se realizan en el Banco Popular suman un total de:

Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingreso por comisiones e intereses	12 815 892	8 739 652
<b>Total</b>	<b>12 815 892</b>	<b>8 739 652</b>

**(Nota 10) Autorización de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros Separados del Fondo de Subsidio CPA, que forman parte de los Estados Financieros del Colegio, fueron autorizados el 1 de febrero de 2021 por la Junta Directiva.